SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 21 | Mes 12 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	JHONNY BLANDON PEREZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	14.799.889	DE	TULUÁ				
TELEFONO DE CONTACTO	317-6009800	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	jhonsito-20@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	jhonny.blandon@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	76241038820	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 115 DE Año 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 22.136.400,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 1.844.700,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO ASISTENCIAL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES CON LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA SNR, QUE REQUIERAN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS-ORIP TULUÁ.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: OSCAR JOSÉ MORENO PRENS

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADOR SECCIONAL ORIP TULUA

CDP No.	57222	CRP No.	65122
FECHA CDP	08/01/2022	FECHA CRP	08/01/2022

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 11 | Mes 01 | Año 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: TULUÁ

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 12 | Mes 01 | Año 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 18

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 1.229.800,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 1.229.800,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				
DEL	01	12	2022	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
AL	20	12	2022	12	20	67%	DICIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	125000	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	160000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR $ 290.300 PLANILLA DE PAGO No. 8842960970

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 22.136.400,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.168.310,00	$ 1.168.310,00	$ 20.968.090,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 3.013.010,00	$ 19.123.390,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 4.857.710,00	$ 17.278.690,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 6.702.410,00	$ 15.433.990,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 8.547.110,00	$ 13.589.290,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 10.391.810,00	$ 11.744.590,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 12.236.510,00	$ 9.899.890,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 14.081.210,00	$ 8.055.190,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 15.925.910,00	$ 6.210.490,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 17.770.610,00	$ 4.365.790,00
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ 1.844.700,00	$ 19.615.310,00	$ 2.521.090,00
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	$ 1.229.800,00	$ 20.845.110,00	$ 1.291.290,00
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	12	2022		DICIEMBRE
	AL	20	12	2022	12	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1) Debera presentar impresión o fotocopia de la respectiva planilla con la que se realiza el pago discriminados A.F.P. y A.R.L. formato de retencion en la fuente y cargas de las evidencias de la ejecucion del contrato en la plataforma SECOP II 2) Realizar seguimiento diario sobre las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfeccion de los espacios de uso pùblico en la Orip Tuluá relacionadas dentro del protocolo de bioseguridad COVID 19. 3) Tomar la tempertura de los funcionarios, contratistas y usuarios previo al ingreso a las instalaciones de la ORIP y llevar un registro de los datos arrojados en la toma	1) Entrega copia de planilla de septiembre No 8842960970 con pagos a E.P.S. A.F.P. A.R.L. 2) Se diligenciaron planillas de seguimiento de limpieza y desinfeccion de los baños, evidenciando aseo y desinfeccion dos veces al dia en el primer piso por parte de la operaria Seasin 3) baños mujeres, al pùblico, area del guarda. segundo piso 5) baños juridica hombres, administrativa, despacho, correcciones, juridica mujeres

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JHONNY BLANDON PEREZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **14.799.889** de **TULUÁ** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **115** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **65122** CDP No **57222**

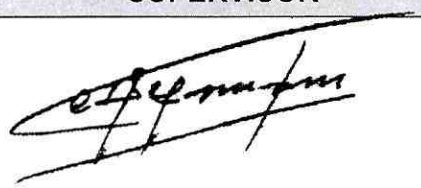
Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.229.800,00**

Valor en letras: UN MILLON DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	12	2022	PAGO No.	DICIEMBRE
	AL	20	12	2022	12	DICIEMBRE

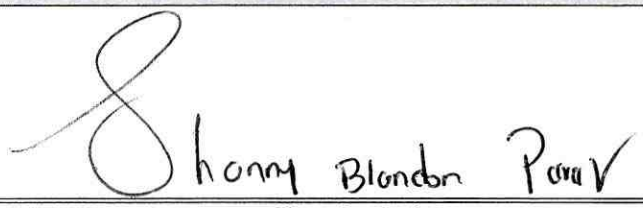
Para constancia se firma en TULUÁ a los 21 días del mes de DICIEMBRE de 2022

SUPERVISOR



Firma Supervisor
OSCAR JOSÉ MORENO PRENS
REGISTRADOR SECCIONAL ORIP TULUA

CONTRATISTA



Firma Contratista
JHONNY BLANDON PEREZ
Cedula de Ciudadania No
14.799.889 **DE** TULUÁ

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4) .Tomar la tempertura de los funcionarios y contratistas al inicio y finalizar la jornada laboral, en las instalaciones de las ORIP y llevar un registro de los datos arrojados en la toma en caso que el resultado sea de 38 grados o superior reportado a D.T.H. 5). Revisar que la persona en el momento del ingreso a las instalaciones de la entidad, tenga debidamente puesto el tapabocas en caso de no tenerlo, negar su ingreso y llenar encuesta 6). Requerir el al funcionario, contratista, o usuario que vaya a ingresar a las instalaciones de la entidad el uso de gel antibacterial y / o alcohol . 7) Preguntar a la persona que ingresa si presenta sintomas de tos seca, problemas respiratorios, o relacionados en caso positivo.si es funcionario o contratista notificarlo inmediatamente al area de Seguridad y Salud en el Trabajo. si es usuario restringuir la entrada 8). Verificar que el respeto en la distancia de dos metros entre los usurios que adelanten actividades en las instalaciones de la entidad ; asi como en los casos enque aplique en los recintos en que se encuentran los funcionarios ejecutando su labor 9) . Asegurar el ingreso escalonado para procurar la distancia de dos metros entre cada persona. 10)Cumplir a cabalidad el protocolo de bioseguridad y reportyar oportunamente los casos de incumplimiento por parte de funcionarios, contratista o usuarios del que tenga conocimiento 11). Controlar la entrada de visitantes / proveedores evitando ingreso masivos a horas determinadas en las instalaciones con el apoyo de los vigilantes 12). Reportar al Registrador o al Jefe de dependencia con oportunidad y de preferencia en forma anticipada, las bajas de existencias, agotamiento o inexistencia de los elementos dados para ejecutar las actividades relacionadas con el objeto contractual e informar al D.T.H. para que resuelva esta situacion a la brevedad 13) Reportar de forma inmediata a los vigilantes cualquier novedad que se presente en la toma de y aplicacion de las medidas de bioseguridad que impidan su ejecucion y en alguna forma alteren la tranquilidad en las intslaciones de la entidad. 14) Diligenciar los formularios de seguimiento e implementacion del protocolo de bioseguridad, para remitir a las dependencias que se requieran,	3) Diligenciar planilla seguimiento de limpieza y desinfeccion de superficies, evidenciando el aseo y posterior desinfeccion por parte de la operaria en dos ocasiones al dia en la àreas del primer y segundo piso 4) Se diligencio diariamente instalaciones de la oficina se les desinfecta 5) Diligenciamiento del formato en excel de registro y control de temperatura corporal funcionarios/contratistas en el mes de septiembre y su posterior envio por correo electronico al funcionario de la Regional Wilson Rodriguez son 4 planilla por semana del 1 al 5 del 8 al 12 del 15 al 19 y del de diciembre . No se ha presentado ningun caso con temperatura de 38 grados 6). Revision de uso de tapabocas a usuarios, contrartistas y funcionarios 7).Utilizacion de gel antibacterial en las manos para usuarios, contratista y funcionarios. 8). No se presentò durante el mes personas con sintomas. 9). Verificacion del distanciamiento de dos metros en el àrea de atencion al pùblico.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X___.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
4. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__X_,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO __X_, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



JHONNY BLANDON PEREZ

CC.14.799.889 de Tuluá

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5

Estimado cliente, eres parte de la transformaci·n de Vecino Fiel, a Megapuntos Comfandi, muy pronto podrßs ver otra vez tus puntos y redimirlos, esperalos, mas info en www.comfandi.com.co/megapuntos

999919 recaudo sim--202211		290.300 G
VALOR	:	290.300
FECHA DOC.	:	20221221
NIT	: 1051149308	
PIN	: 8842960970	
PLANILLA	: 1051149308	
PERIODO	: 202211	
****	TOT	290.300
Efectivo		**300.000**
CAMBIO		9.700

12/21/22 08:46 0837 01 0023 92561

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

* RECAUDO SERVICIOS PUBLICOS *
CONCEPTO : recaudo simple
RECIBO : 8842960970
VALOR : 290300
FECHA : 20221221
PERIODO : 202211

22/12/21 08:46 837 001 0023 92561

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-12-21, 08:29:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8842960970

Fecha limite de pago: 2022-12-22

GUARDADA 21/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHNNY BLANDON PEREZ				
Documento	CC14799889	**Dirección**	CL 14 #12 - 71		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3176009800		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: SEÑOR APORTANTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO, Simple S.A., da por entendido que, de realizar el pago con esta planilla, usted está de acuerdo con la información consignada, en consecuencia, la atención de cualquier inconsistencia con las administradoras es su responsabilidad. Recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas establecidas y evite posibles inconvenientes en la prestación de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga en cuenta que los pagos realizados después de las 3.00 p.m., se harán efectivos el siguiente día hábil.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14799889	BLANDON PEREZ JOHNNY	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	S.O.S EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.000.000	$ 5.300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
15

Periodo cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermecados Colsubsidio

8888429609700000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito

(415)7709998485884(8020)8842960970(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: 4/72 - Punto de pago - Punto Red - AKI (MiBanco) - MOViiRED / Centro de Servicios: Cafam Suba / Supermercados: Tiendas Cencosud (Jumbo, Metro y Spid) - Colsubsidio - Comfandi – Grupo Éxito / App: Móvil Colpatria - MOVii / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!